

La Alhambra y la Granada Andalusí

MÓDULO 4

4.9 LOS JARDINES, HUERTAS Y DEHESAS

Por *Rafael de la Cruz*

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Como parte fundamental de la ciudad de la Alhambra y su entorno, los jardines y espacios cultivados, elementos de adorno, de sofisticación, de simbolismo, se suceden por todos los rincones de la Alhambra, aportando una componente trascendente, en el territorio y en el tiempo, al paisaje de este lugar.

El paso de los siglos ha modificado, multiplicado y enriquecido en la Colina Roja la variedad de los jardines que se hallan en el recinto, e igualmente el número y singularidad de especies vegetales que aquí se encuentran son claro exponente del paso por la Alhambra de diversas formas, utilización de especies y gustos estéticos de cada época.

Los jardines creados en la etapa nazarí, son los que mayor importancia tienen por su cronología, por el carácter refinado con que integran la vegetación, el agua y los propios edificios que los enmarcan, y por la estrecha relación que despertaron en su concepción con conceptos paradisiacos propios del mundo islámico.

Fieles a la herencia de precedentes civilizaciones del Mediterráneo los patios ajardinados, representan el más profundo reflejo del jardín andalusí, atendiendo a dos tipologías básicas, las de diseños cuatripartitos y los de carácter rectangular alargado con una amplia alberca central, más propios del mundo nazarí como los de los Arrayanes del Palacio de Comares o el de las Damas en el Patal. En el patio, el agua adquiere un especial protagonismo como fundamento esencial de poder y prosperidad, como elemento cuyos reflejos permiten observar los volúmenes contruidos, iluminar espacios y evocar otras emociones sensibles de carácter individual.

Con respecto al Generalife, un espacio absolutamente ajeno al conjunto palatino de la Alhambra y con funciones bien diferenciadas, ya que era, básicamente, una almunia de recreo de los monarcas nazaríes. Este conjunto se define con espacios palatinos, hoy día intervenidos y de difícil comprensión, sobre todo en la zona sur, y amplias huertas destinadas a la producción. Tanto la arquitectura, con sus patios y jardines, como la zona productiva dependen de las acequias Real y del Tercio, que permiten, junto con diversas albercas y otros dispositivos hidráulicos, la llegada y repartimiento del agua necesaria.

A partir de la conquista de Granada, se realizan intervenciones tanto en la Alhambra como en el Generalife, creando nuevos jardines con lecturas de carácter historicista o adaptándose a funciones no previstas en los conjuntos monumentales originales. Es el caso de las definiciones renacentistas de los patios de la Reja o de Lindaraja, así como el Jardín de los Adarves (Alcazaba) del siglo XVII; o los jardines del Patal del siglo pasado, respondiendo al concepto de ajardinamiento de ruinas o de espacios arqueológicos.

La Alhambra y la Granada Andalusí

En lo que respecta al Generalife se realizarán los denominados Jardines Altos en el ochocientos y los nuevos condicionados por la construcción del auditorio para el Festival de Música y Danza en el siglo XX con remodelaciones continuadas en los últimos años.

La vegetación del conjunto monumental también ha ido modificándose con el tiempo, no sólo en cuanto al número y variedad de especies, sino también en lo que se refiere a las técnicas y estilos de cultivo y mantenimiento. A las especies utilizadas tradicionalmente en época nazarí como el alhelí, el lirio, el jazmín, el ciprés o el naranjo amargo, se han ido incorporando muchas otras procedentes de nuevos continentes y regiones, y que ya hoy se consideran plenamente arraigadas en la jardinería granadina, como el boj, el macasar, la glicinia o la rosa de pitimíní.

Entre todas ellas, si alguna especie pudiera representar a los jardines de este recinto, sin duda, el arrayán sería la elegida. Este arbusto, considerado en el mundo árabe como planta con “báraka” (con bendición, oculta e invisible), de denso y oloroso follaje, ha sido utilizado en todas las épocas y en casi todos los jardines alhambrenos.

Aunque diversos ingenios hidráulicos permitieron el establecimiento de construcciones palaciegas y el cultivo de algunos espacios ajardinados y hortícolas en zonas altas del Cerro del Sol, la dehesa debió ser la forma predominante del uso del territorio en esta zona, con un arbolado abierto de encinas que permitiera el aprovechamiento agroganadero extensivo del espacio.

Actualmente, densas arboledas rodean el conjunto monumental cubriendo las laderas que impiden lecturas de sus usos históricos. Por el carácter de imagen y funcionamiento militar de la Alhambra, en época medieval no debió contar con una apreciable densidad forestal en el entorno, sobre todo en las laderas orientadas al sur y a poniente, que descienden con relativa suavidad hasta la ciudad y su entorno. Por el contrario, la escarpada ladera que se enfrenta al Albayzín sobre el Darro debió de considerarse suficiente como protección estratégica y, por ello, por su orientación en umbría y por los derrames que se derivaban desde las fuentes palaciegas, ya entonces permitió cierta densidad de plantas leñosas arbustivas e incluso arbóreas, como encinas, quejigos o aladiernos. Además, la zona limitada por la actual cuesta de los Chinos y el río Darro, sobre el Paseo de los Tristes, funcionó como zona de caza limitada por una cerca.

La paulatina reforestación desarrollada por los sucesivos alcaides cristianos de la Alhambra, aseguró la cobertura plena de las laderas ya en el siglo XVII si bien no es, hasta comienzos del XIX, con la paulatina introducción de especies de uso jardinero desde el resto de Europa, como el plátano de sombra o el castaño de Indias, cuando se definen, finalmente, el llamado “Bosque de la Alhambra”